

I

INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAIRA S.A. 12:42

Capital Suscrito y Pagado S/ 7000 000

RECIBIDO

Cuayaquil, Mayo 4 del 2001

12251

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

AB. SUSANA NAVAS DE OÑATE, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAIRA S.A., ante usted comparezco y a nombre de mi representada comunico:

Que el día 3 de Enero del 2001 se realizó la siguiente transferencia de acciones en la compañía de mi representación:

La señorita Priscilla Navas Valencia, cedió por valor recibido, a favor de la señora Fanny Susana Valencia León, las 6.993 acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de un mil sucres.

La señora Abogada Susana Navas de Oñate, cedió por valor recibido, a favor de la señora Fanny Susana Valencia León, las 7 acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una

Tanto las cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,

Susana Navas de Oñate

AB. SUSANA NAVAS DE OÑATE
Gerente Inmobiliaria Civil Alberto Jorcaira S.A.
EXPEDIENTE 65.808-91
C.I. 09 04150737
CEDENTE

RECIBIDO
SECRETARIA
04 MAY 01

65808

OL

Priscilla Navas

PRISCILLA NAVAS VALENCIA
C.I. 09-02501769
CEDENTE

Fanny Susana Valencia León

FANNY SUSANA VALENCIA LEON
C.I. 09-03469146
CESIONARIA

07/05/01 OK